

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CIUDADANA **LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MENCIONA: BUENOS DÍAS SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DECLARO EL INICIO DE ESTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda al pase de lista.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** SEÑALA: BUENOS DÍAS, DOY CUENTA AL PLENO QUE LAS REGIDORAS MARÍA EUGENIA MENA SÁNCHEZ Y FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN PRESENTARON ESCRITOS EN DONDE INDICAN QUE NO PODRÁN ASISTIR A ESTA SESIÓN, UNA POR MOTIVOS DE SALUD Y OTRA POR MOTIVOS PERSONALES.

PROCEDO AL PASE DE LISTA PRESIDENTA: LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD FEREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO, PABLO MONTIEL SOLANA, ISABEL ORTIZ MANTILLA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL

CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADO ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ.

Le informo a Usted Presidenta, que están veintitrés miembros del Cabildo.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** dice: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

PUNTO TRES

La **C. Presidenta Municipal** comenta: le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al proyecto del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a dar lectura al proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones de Cabildo de fechas:
 - Catorce de octubre de dos mil nueve (Ordinaria), y
 - Veintitrés de octubre de dos mil nueve (Extraordinaria).

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito al Secretario proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a tomar nota de la votación: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con el Orden del Día dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, veintitrés votos por la afirmativa Presidenta.

Por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

La **C. Presidenta Municipal** indica: continuando con el Orden del Día y en virtud de que se circularon previamente las Actas de Cabildo de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fechas catorce y veintitrés de octubre del año en curso, en términos de lo dispuesto por los artículos 39 y 40 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se solicita a las Señoras y Señores Regidores la dispensa de la lectura de las Actas de Cabildo de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fechas catorce y veintitrés de octubre del año en curso.

Le solicito al Secretario proceda a tomar la votación correspondiente.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** manifiesta: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con la dispensa que ha mencionado la Señora Presidenta, se sirvan manifestarlo levantando la mano, veintitrés votos por la afirmativa Presidenta.

Se APRUEBA por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las Actas de Cabildo.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** menciona: el punto IV del Orden del Día, es la lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones de Cabildo de fechas:

- Catorce de octubre de dos mil nueve (Ordinaria),
y
- Veintitrés de octubre de dos mil nueve (Extraordinaria).

Por lo tanto le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a tomar la votación de cada una de las Actas.

El Regidor Jaime Cid quiere hacer uso de la palabra y vamos a entrar al tema de la aprobación de las Actas ¿Si?

El **C. Regidor Jaime Julián Cid Monjaraz** indica: bueno, yo esperararía que alguien hiciera alguna aclaración, si no, si.

La **C. Presidenta Municipal** indica: Regidor me informan que si hay alguna observación en relación con las Actas, toda vez que dispensamos la lectura en detalle, sería interesante conocerlo en este momento.

El **C. Regidor Jaime Julián Cid Monjaraz** plantea: sí, yo creo que la aprobación del Acta es una oportunidad, dado el proceso de discusión a veces, pues, es muy dinámico y podemos decir cuestiones que no son verdaderas, no son realidad, esto lo estoy mencionando porque un Regidor pidió que se hablara con la verdad, en el mismo párrafo en donde pide que se hable con la verdad, de once renglones, hay dos mentiras, y yo sí quisiera aclarar, si es que no va a haber ninguna intervención, bueno, si no la hay, paso a hacer la aclaración.

Se menciona en ese párrafo, lo pueden encontrar todos Ustedes en la página cincuenta y ocho, al final, en la página cincuenta y ocho, se dice: *“Cuando vaya a aventar el dinero al estilo Fernández Noroña me avisa Señor Regidor para formarme”*, no cuestiono eso de que se forme para recibir dinero, cuestiono, es el nombre, el Diputado Adán Augusto López Hernández, del Distrito IV de Tabasco del PRD, fue quien le ofreció cobrar su liquidación a Javier Lozano Alarcón, con tal de que no siga afectando a los trabajadores, para nada aquí como se menciona fue Fernández Noroña, que pertenece a otro Partido.

Y lo otro que sí es, ahora sí que más de peso, dice: *“El PRD estuvo en contra de la imposición del PRI, cuando en términos reales, de setenta y seis Legisladores Federales que tiene su Partido, no sé si lo conozca, se lo informo, cincuenta votaron a favor de la propuesta”*, hay que señalar que todo lo que se mencionó, fue en los aumentos de impuestos, no sé, a la mejor no es tanto mentir, si no que esté mal informado o que desconozca el proceso Legislativo de la Cámara de Diputados, en ese se hace una aprobación en general y ser reservan artículos, en particular, se vota en general el esquema y

posteriormente viene la votación en lo particular, y en lo particular, todas y cada una de las votaciones, y aquí está y lo pueden ver todos Ustedes, en la Gaceta de la Cámara de Diputados, las votaciones correspondientes, en donde los representantes del PRD, votan en contra.

Estoy claro que no es necesario modificar el Acta, así se dijo, no hay ningún problema, pero, en honor a la verdad, al respeto que nos merecemos en este Cabildo, si quise hacer mención de todo esto y voy a pasar el documento con todas las votaciones que están para que lo conozcan, muchas gracias.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: Regidor, yo creo que lo puede hacer la gente que lo apoya a Usted.

Le pido al resto de los compañeros que mantengan silencio y por lo que aquí señala, definitivamente no hay ninguna modificación al Acta, simplemente sus aseveraciones quedan asentadas en el Acta de esta Sesión, muy bien ¿Algún comentario?

Si no hay comentarios, Señor Secretario le pido continúe con la votación correspondiente de las Actas a las que hemos hecho referencia.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** señala: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con el Acta de fecha catorce de octubre del año en curso, se sirvan manifestarlo levantando la mano, veintitrés votos por la afirmativa Presidenta.

Así mismo pregunto a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con aprobar el contenido del Acta de fecha veintitrés de octubre también de este año, igualmente se sirvan manifestarlo levantando la mano, veintitrés votos por la afirmativa Presidenta.

Por Unanimidad de votos se APRUEBAN las Actas de Cabildo de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fechas catorce y veintitrés de octubre del año en curso.

La **C. Presidenta Municipal** comenta: solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** menciona: le informo Presidenta que se ha cumplido con el Orden del Día establecido.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional**, señala: Compañeras y Compañeros Regidores, antes de cerrar la Sesión, yo sí quisiera simplemente hacer un exhorto para que podamos en lo sucesivo, si hay asuntos que tengan que se tengan que ver en vísperas de la Sesión Ordinaria, lo hagamos con toda oportunidad en la Secretaría del Ayuntamiento, para procurar el ánimo de respeto en esta Sesión de Cabildo y del estado de orden en beneficio de los Ciudadanos.

En términos de lo dispuesto en el artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de trabajo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las once horas con veinticinco minutos del día nueve de noviembre de dos mil nueve.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ
RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ